



SERMONES QUE ILUMINAN

Vigésimo sexto domingo después de Pentecostés

Año B

[RCL]: 1 Samuel 1:4-20; 1 Samuel 2:1-10; Hebreos 10:11-14, (15-18),19-25; San Marcos 8:27-38

“Mantengámonos firmes, sin dudar, en la esperanza de la fe que profesamos, porque Dios cumplirá la promesa que nos ha hecho”.

Las lecturas y las oraciones de hoy nos invitan a avivar nuestra esperanza en Dios y a nutrir nuestra fe con el mensaje de las Sagradas Escrituras. En ellas aprendemos de Dios quien siempre cumple su palabra y vela por el bienestar de cada persona que confía en Él.

La epístola que escuchamos hoy es un extracto de la Carta a los Hebreos, que así se llama porque hace muchas referencias a los detalles del Antiguo Testamento y a su sistema de culto con sacerdotes, levitas, ritos de purificación y varias clases de sacrificios. El autor de la carta nos exhorta a acercarnos cada vez más a Dios y a mantenernos firmes en la esperanza que acompaña la fe en Cristo el Señor. Dice que los creyentes debemos ayudarnos unos a otros a seguir el camino de Jesús; que nos animemos mutuamente y que no faltemos a las reuniones de la iglesia. El sagrado escritor, con su estilo muy propio, nos comunica cuál es la razón de sus exhortaciones: “animémonos unos; y tanto más que vemos que el día del Señor se acerca”.

Ese concepto de “el día del Señor” se desarrolló durante la época de los profetas de Israel, cuando estos proclamaron que Dios se encargará de hacer justicia, trayendo paz para los que confían en él. Los primeros cristianos también atesoraban la visión de la justicia divina y de la paz. Hacían lo que la colecta de hoy sugiere que hagamos: leían, consideraban, aprendían e interiormente asimilaban las Sagradas Escrituras para mantener vivas sus esperanzas en Dios. La visión de la justicia divina les llenaba de gozo y esperanza en medio de sus aflicciones, y con esta visión se consolaban. Por tanto, en sus reuniones leían las historias de la Biblia, como la de Ana, que muestran que Dios siempre cumple sus promesas y que siempre escucha al clamor de cada persona necesitada.

La historia de Ana que escuchamos en la primera lectura es un buen ejemplo de este principio de que Dios responde a las súplicas de sus fieles cuando están atribulados. Como muchas mujeres de su época, Ana se sentía avergonzada porque no tenía hijos. Fue motivo de burlas y de desprecio, incluso en su propia casa. En medio de la pena y la desesperación entraba una y otra vez en el tabernáculo de la presencia de Dios y con lágrimas le abría su corazón al Señor suplicándole que le diera un hijo. El llanto de Ana fue tal que Elí el sacerdote le reclamó porque pensó que estaba borracha.

Cuando Ana explicó que no estaba borracha sino acongojada por sus tristezas, Elí la consoló con la esperanza de que Dios escucharía su oración. Dios atendió su súplica y le respondió, concediéndole un hijo, el que conocemos

Publicado por la Oficina de Comunicación de la Iglesia Episcopal, 815 Segunda Avenida, Nueva York, N.Y. 10017.

© 2018 La Sociedad Misionera Doméstica y Extranjera de la Iglesia Episcopal Protestante en Estados Unidos de América. Todos los derechos reservados.

como el profeta Samuel. El Señor cambió el lamento de Ana en gozo y alegría, como ella misma describe en su cántico: “Señor, yo me alegro en ti de corazón porque tú me das nuevas fuerzas...la mujer que no podía tener hijos ha dado a luz siete veces”. El nacimiento de Samuel era una señal de que Dios cumplió la palabra que pronunció por medio de Elí. Para nosotros es una señal de que podemos confiar en lo que Dios nos ha dicho por medio de su Hijo Jesucristo.

El otro motivo importante de la historia de Ana es el tema de la justicia de Dios. Esta justicia divina cambia las vidas de los hombres y de las mujeres: Los pobres y necesitados reciben su sitio entre los lugares de honor; los orgullosos y los malvados son juzgados y condenados.

En algunos de sus detalles, el cántico de Ana tiene un fuerte parecido con el cántico de María, la madre de Jesús. Por tanto, es razonable que sospechemos que Jesús habría escuchado de esta esperanza de la boca de su madre. Ella le habría hablado de la justicia de Dios, el que atiende las oraciones de los necesitados y que siempre hace cumplir sus promesas. De boca de Jesús los discípulos escucharon la misma proclamación del reino de Dios, el reino en el que impera la justicia verdadera y en el que los vulnerables son acogidos y protegidos de sus opresores.

En el evangelio asignado para esta semana, Jesús hace una declaración impresionante sobre el Templo de Jerusalén: “¿Ves estos grandes edificios? Pues no va a quedar de ellos ni una piedra sobre otra. Todo será destruido”. El Templo era el símbolo del pueblo judío y su relación con Dios, y Jesús insiste en que todo quedará destruido. Da su palabra. ¿Pero, por qué dice eso?

La declaración de Jesús se puede tomar como un simple pronóstico de lo que estaba por venir. El Templo había sido derrumbado anteriormente cuando ejércitos extranjeros invadieron a Israel y Judá, y en la época de Jesús los extranjeros ya habían tomado control de Jerusalén. Fácilmente podría pasar de nuevo, y de hecho ocurrió de nuevo cuando los romanos destruyeron el Templo en el año 70 después de Cristo.

Los teólogos han sugerido que algo más que un pronóstico ocurre aquí. Dicen que es un mensaje profético, o sea, es el anuncio de la intención de Dios que en su justicia “hace caer y hace levantar”. Según esta interpretación, Dios habría juzgado al sistema sacrificial del Templo que no podía borrar los pecados del pueblo como Cristo hizo con su sacrificio en la cruz, pues “ofreció por los pecados un solo sacrificio para siempre, y luego se sentó a la derecha de Dios. Allí está esperando hasta que Dios haga de sus enemigos el estrado de sus pies, porque por medio de una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los que han sido consagrados a Dios”.

Cristo pagó el precio para liberar la humanidad de sus peores opresores: el pecado, el odio y la muerte. Y desde el cielo Cristo está esperando inaugurar el día del Señor para traer la justicia prometida a sus fieles y al mundo entero. Extrañamente este anuncio de una destrucción es en verdad, un anuncio alentador y una promesa de justicia y paz divinas.

Con esta promesa animémonos y mantengámonos firmes en esta esperanza de que Cristo cumplirá su palabra y nos abrirá el reino de los cielos.

El Reverendo Jack Lynch es Cura Párroco de la Iglesia Episcopal San Jorge en Central Falls, Rhode Island y es el Director del Instituto Ecuménico de Ministerio Hispano. Publica el blog “El Cura de Dos Mundos” (padrejack.blogspot.com).